

EL OBJETO DEL TRABAJO SOCIAL

Nidia Aylwin de Barros, Trabajadora Social

1. INTRODUCCION

La reflexión sobre la naturaleza y objeto del Trabajo Social tiene al interior de la Escuela de Trabajo Social una trayectoria que es posible recorrer a través de diferentes artículos publicados en la Revista "Trabajo Social".

Su primera manifestación se encuentra en el artículo "Qué es el trabajo social en la actual perspectiva histórica chilena", publicado en 1971 (1). En él se identifica al Trabajo Social como una tecnología social "porque aplica los conocimientos de las ciencias sociales a la realidad con el fin de transformarla y, al enfocar científicamente los problemas prácticos, va haciendo surgir nuevos conocimientos que, a su vez, son un aporte a las ciencias sociales". El objeto o aspecto específico en que esta tecnología actúa son las situaciones sociales o fenómenos sociales, las que debe modificar enfocándolas como una totalidad, es decir considerando todas las variables que se dan en esa situación y prestando atención a las más significativas. Se trata en su mayoría de situaciones microsociales, las que deben ser consideradas en una perspectiva macrosocial.

En el editorial de la Revista N° 6, de 1972 se plantean los problemas que se le presentan a la profesión por no poseer un quehacer propio y exclusivo, a diferencia de otras profesiones; la dependencia de otras disciplinas y la dificultad para precisar su rol, todo lo cual se traduce en una "condición negativamente discriminada que las Escuelas nuestras tienen al interior de las Universidades". Se visualiza en este artículo al Trabajo Social como una instancia integradora de elementos que aportan las ciencias sociales para el logro de la transformación en una práctica social concreta.

El artículo "El Trabajo Social como tecnología" (2), publicado en 1975, trae un planteamiento más elaborado, producto de una reflexión sistemática anterior con la asesoría de Ataliva Amengual. Al mismo tiempo que se insiste en ubicar al Trabajo Social como una tecnología social, se lo define también como una disciplina. Se identifica como el objeto del Trabajo Social "los sectores sociales que tienen limitaciones

para la satisfacción de sus necesidades básicas y que necesitan de un agente externo para enfrentar y superar su situación", especificando que el profesional deberá priorizar la acción con los sectores que tengan mayores limitaciones, sin excluir a los demás. Se distinguen aquí nuevamente los niveles micro y macrosocial en los que puede ejercerse el rol profesional.

Jorge Gissi aporta a esta búsqueda en su artículo "Trabajo Social y Ciencias Sociales" (3), publicado en 1976. "El Trabajo Social tiene en su peculiaridad disciplinaria un 'objeto material' que es 'lo social' —la sociedad en cualquiera y todas sus manifestaciones —y un 'objeto formal' que es la transformación a nivel individual, micro y macrosocial, de algunos problemas sociales, apuntando a un objetivo general de bienestar de cada uno y todos los miembros de la sociedad en relación con el desarrollo social pleno en todos sus aspectos... lo disciplinariamente peculiar del Trabajo Social es su objeto formal, esto es, la transformación a diferentes áreas de lo social".

El reciente trabajo de Ataliva Amengual (4), llega a un nivel más abstracto de conceptualización. Partiendo de la base de que el objeto no es dado sino construido, define el objeto del Trabajo Social como el "recorte a cualquier nivel de la realidad donde un sujeto requiere o procura dar una respuesta unitaria o coherente a la totalidad de los problemas que plantean sus relaciones con el medio para subsistir y perfeccionarse humanamente".

La definición anterior nos llevó a recordar el aporte de Antolín López (5), que si bien nunca fue asumido por la Escuela, formó parte del conjunto de elementos que ha manejado en relación a este tema. Este autor propone que el Trabajo Social tendría como objeto la "problemática vital de la vida cotidiana: "Definimos la materia objeto del Servicio Social como las personas, grupos y comunidades en su problemática vital de la vida cotidiana, enfocada en contexto integral del desarrollo". Se define la problemática vital como las necesidades que las personas, grupos y comunidades poseen en relación a: 1) procesos vitales necesarios; 2) con diciones necesarias para la realización de estos procesos en un determinado nivel de vida, y 3)

bienes necesarios a los procesos y/o condiciones.

Analizando el conjunto de estos planteamientos, aparecen elementos comunes que se refuerzan: problemas, necesidad, totalidad, transformación-modificación, niveles de intervención etc. De estos elementos, el que se refiere más directamente a nuestro tema de estudio es el de problema. Lo anterior nos lleva a plantearnos la posibilidad de definir el objeto del trabajo social en términos de problemas sociales, o del problema social.

2. EL PROBLEMA SOCIAL COMO OBJETO DEL TRABAJO SOCIAL

Pocas nociones son tan familiares al Trabajo Social como la de problema social. Profesión nacida justamente para enfrentar científicamente los problemas sociales, el Trabajo Social encuentra en ellos su materia prima, su objeto de acción. Su centro de interés está constituido por el estudio y tratamiento de los problemas sociales. En cierto modo, se asocia al Trabajador Social con el problema social, así como se asocia al médico con la enfermedad, y los trabajadores sociales están vivenciando a diario las características, magnitud y gravedad de los diferentes problemas sociales y la forma cómo ellos afectan a la persona y a su medio social.

Sin embargo, no se ha desarrollado en forma paralela una elaboración teórica o conceptual que sistematice esta experiencia y fundamente teóricamente la acción profesional. Así, la noción de problema social que el trabajador social maneja no es significativamente distinta de la que manejan todas las personas. Cuando hablamos de problema social nos ubicamos entonces al nivel del conocimiento común o sentido común y no del conocimiento tecnológico, y nos estamos refiriendo a un hecho real y no a un objeto formal. Sin embargo, ni la ciencia ni la tecnología trabajan con objetos reales. El objeto de la ciencia no es dado, sino construido. Ninguna ciencia interpreta la realidad de manera exhaustiva. Para poder desarrollarse, la ciencia debe construir su objetivo mediante una elección que conserva lo esencial y elimina lo accesorio. Bourdieu, Chamboredon y Passeron (6) señalan que el objeto de la ciencia no es una parte de lo real que lo sea propio, sino una construcción hecha contra el sentido común. Este objeto no está formado por relaciones reales entre las cosas, sino por relaciones conceptuales entre problemas. El objeto real es aprehendido por la per-

cepción, mientras que el objeto de la ciencia es construido contra la ilusión del saber inmediato.

Para el desarrollo del Trabajo Social como disciplina es necesario entonces construir su objeto superando la noción común de problema social, formada a través de la sola práctica. Esto implica en cierta forma una ruptura con lo real percibido y con sus relaciones aparentes, para buscar las relaciones objetivas y las causas profundas que explican la vida social, y que escapan o la percepción y a la conciencia.

El primer paso en este proceso es la definición provisoria del objeto, que sustituye la noción del sentido común por una elaboración conceptual que se aproxima a una primera noción científica del objeto.

Es preciso, entonces, en una primera aproximación, tratar de llegar a una definición provisoria que permita delimitar nuestro objeto de estudio a un nivel de mayor precisión y claridad.

3. CONCEPTO DE PROBLEMA SOCIAL

El término "problema" expresa una dificultad que se presenta en una situación práctica o teórica y que no puede resolverse automáticamente, sino que requiere de una intervención específica al nivel de la investigación y/o de la acción (7). Todo problema es un obstáculo para la obtención de una meta e implica una relación entre un sujeto y un objetivo.

Entendemos por problema social la dificultad existente en una sociedad para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. Este problema es de naturaleza social, porque se refiere a las relaciones entre el individuo y la sociedad, porque se manifiesta en conductas que tienen consecuencias sociales, porque su presencia genera preocupación social y porque trasciende el ámbito del individuo y de sus relaciones inmediatas, proyectándose a grupos numéricamente considerables o a la sociedad entera y haciendo referencia a la estructura de ésta. "Existe un problema social cuando hay un juicio compartido acerca de lo inadecuado de una condición social, definiéndola como un problema que requiere solución y, por ende, es necesario actuar para modificarla, mejorarla, e incluso, erradicarla" (8).

El problema social es la manifestación de una carencia que afecta a sectores considerables de la población, impidiéndoles satisfacer sus necesidades básicas y lograr el pleno desarrollo de sus potencialidades humanas.

Se entiende por necesidad humana un requerimiento fisiológico y psicológico del ser humano que persiste en el tiempo. El concepto de necesidad humana básica se refiere a aquella necesidad esencial de cuya satisfacción depende el que el hombre pueda desarrollarse como persona y que toda sociedad tiene, por lo tanto, obligación de satisfacer. Estas necesidades básicas son bio-psicosociales, es decir, se relacionan con el hombre como ser físico, psíquico y social. Son necesidades biológicas en cuanto tienen relación con la conservación de la vida física: la necesidad de alimentación, vivienda, vestuario y salud. Son psicológicas en cuanto se relacionan con la conservación de la salud mental: la necesidad de afecto, de seguridad, de relación y de identidad. Finalmente, son sociales en cuanto se relacionan con el desarrollo de la vida social: la necesidad de trabajo, de seguridad social, de educación, de recreación, etc.

Analizando las necesidades humanas básicas desde la perspectiva de la calidad de vida, Mallmann (9) las clasifica en personales e interpersonales. Las necesidades personales o del acceder abarcan las fisiológicas o vitales, protectivas o de seguridad y espirituales. Las interpersonales abarcan las necesidades de realizarse y de pertenecer. Para este autor las necesidades son invariantes, pero sí varían la calidad y cantidad de los satisfactores que los individuos y colectividades necesitan para satisfacerlas. Dichos satisfactores comprenden bienes, servicios y relaciones.

Para poder desarrollarse armónicamente, toda sociedad debe procurar estos satisfactores y satisfacer estas necesidades básicas. Cuando esta satisfacción no se alcanza, sea a nivel de todos los miembros de la colectividad o de sectores considerables dentro de ella, nos encontramos frente al problema social.

El objetivo de satisfacer las necesidades básicas expresa un valor social, o sea, un valor compartido por una pluralidad de personas. Desde esta perspectiva el problema social manifiesta una contradicción o un conflicto entre los valores sociales y el comportamiento social real.

4. ORIGEN ESTRUCTURAL DE LOS PROBLEMAS SOCIALES

En un sentido genérico, toda dificultad que se origina en la insatisfacción de una necesidad básica es un problema social, y desde esta perspectiva el campo del Trabajo Social abarca la so-

cialidad entera, y la génesis del problema social se encuentra en el sistema social global.

Sin embargo, existen determinadas áreas de la sociedad o estructuras sociales que están más directamente relacionadas con la génesis de los problemas sociales. Consideraremos aquí este hecho desde la perspectiva económica, sociopolítica y cultural.

Desde la perspectiva económica los problemas sociales expresan prioritariamente las necesidades básicas insatisfechas de aquellos grupos sociales que no tienen capacidad económica para satisfacerlas directamente en el mercado.

Efectivamente, el sistema económico es el encargado de la producción de bienes y servicios para una sociedad determinada. La demanda y la oferta de ellos se manifiesta teóricamente en el mercado.

Pero en la realidad de subdesarrollo económico y social que vive Chile y los países de América Latina en general, el sistema económico no tiene la capacidad necesaria para producir los bienes y servicios necesarios. Se produce así un desbalance o desequilibrio permanente, porque al mismo tiempo numerosos sectores no tienen capacidad económica para demandar sus bienes en el mercado.

En esta perspectiva (10), lo social se restringe a aquellos bienes y servicios esenciales para la satisfacción de las necesidades humanas básicas que las personas y grupos no pueden adquirir a través del mercado y que deben ser proporcionados en forma total o parcial por el Estado o la comunidad en su conjunto a través del presupuesto público de sistemas diferenciales de tarifas o de subsidios directos. El carácter social de un bien o de un problema cambia así, según el nivel de ingreso de la comunidad y según la forma como éste esté distribuido.

La vivienda, por ejemplo, no constituye un problema social para todos los miembros de una sociedad. Un sector de ellos tiene capacidad económica para construir o adquirir su vivienda, con más o menos dificultad, de acuerdo a los precios del mercado. Otro sector, dado su nivel de ingreso, tiene absoluta incapacidad de solucionar su problema por esta vía. Nos encontramos aquí con el problema social de la vivienda que debe ser enfrentado por la comunidad a través de políticas de vivienda de interés social. Lo mismo pasa con el trabajo, la salud, la educación, etc.

Pero hay otro tipo de problemas sociales cuya solución no depende tan directamente de la capacidad económica de los grupos: la drogadicción, el alcoholismo, la disgregación familiar, la vejez abandonada, etc., se dan en todos los sec-

tores sociales. Si bien es cierto, que en algunos de ellos se cuenta con más recursos para enfrentarlos, son problemas que trascienden la solución económica.

Podríamos así decir que si bien lo económico es determinante en un gran sector de problemas sociales, no lo es en todos, dándose una amplia gama de problemas sociales generados por factores no económicos.

Desde la perspectiva sociopolítica la génesis del problema social se encuentra en la organización social cuando ésta impide o dificulta la existencia de relaciones que permitan la satisfacción de las necesidades interpersonales de autonomía, de logro, de participación. El problema social surge aquí de la desigual distribución del poder y de las oportunidades, que entrega a algunos grupos el máximo de posibilidades de expresión y desarrollo, mientras restringe a otros a condiciones en las cuales están impedidos o limitados para expresarse, participar en las decisiones y luchar por su autonomía. Se generan así los problemas de grupos postergados: indígenas, obreros, organizaciones sindicales, grupos religiosos, como problemas que afectan a la gran mayoría de la población: derechos civiles, libertades públicas, etc.

Desde la perspectiva cultural los problemas sociales se relacionan con la deprivación socio-cultural, entendida como la "carencia de estimulación y experiencias ricas y variadas desde el nacimiento a la edad adulta" que permitan a las personas "contar con la cantidad y variedad suficiente de conductas como para enfrentarse eficientemente y la relativa paridad de condiciones con sus semejantes en determinadas condiciones o circunstancias" (11). Las personas y grupos deprivados socio-culturalmente no han tenido la oportunidad de adquirir el instrumental mínimo como para enfrentarse a los demás y a la sociedad sin desmedro de sí mismos. Como consecuencia de lo anterior, se observa en ellos falta de asertividad, tendencia a la pasividad, sumisión, autodesvalorización, lo que genera menor libertad, pues pueden ser fácilmente controlados por personas y grupos de nivel socio-cultural más elevado.

Las tres perspectivas antes indicadas están relacionadas y se interpenetran recíprocamente. Generalmente el problema social se expresa en las tres dimensiones simultáneamente. Lo más frecuente es que cuando un grupo es postergado en lo económico, también está marginado de la participación en el poder y que sea deprivado culturalmente.

5. PROBLEMAS SOCIALES Y PROBLEMAS INDIVIDUALES

La naturaleza misma del problema social hace que no se le pueda definir adecuadamente a partir de las dificultades individuales. Según Wright Mills (12), un problema social implica muchas veces una crisis en los dispositivos institucionales y con frecuencia también implica lo que la teoría marxista llama contradicciones o antagonismos. Tanto el enunciado correcto del problema como el margen de soluciones posibles nos obliga, por lo tanto, a considerar las instituciones económicas y políticas de la sociedad y no sólo la situación y carácter personales de los individuos. Los problemas sociales no admiten, por lo tanto, ni definición ni solución personal. No se puede buscar en el individuo algo que él no ha originado y de lo cual sólo es víctima, ya que lo social se expresa a nivel individual y asume allí características específicas.

El mismo Mills nos propone en el texto citado algunos ejemplos para graficar lo anterior. Si en una ciudad sólo carece de trabajo un hombre, este es su problema individual y para solucionarlo debemos atender al carácter de ese hombre, a sus capacidades y oportunidades inmediatas. Pero cuando este problema afecta a miles o millones de personas en un país, nos encontramos frente a un problema social. Lo mismo pasa con el matrimonio: una pareja puede tener dificultades conyugales y este es su problema individual. Pero cuando la proporción de divorcios en un país aumenta considerablemente, esto es prueba de un problema social que tiene que ver con las instituciones del matrimonio y la familia y con otras relacionadas con ellas.

Lo anterior apunta al origen estructural de los problemas sociales. Definirlos y enfrentarlos nos obliga no sólo a examinar los problemas políticos y económicos, sino la organización de la sociedad como un todo, su estructura, sus elementos, la forma como se relacionan entre sí y el papel que en ella desempeña el individuo en ese momento histórico específico.

En la práctica diaria el problema social se expresa en sus manifestaciones individuales y con frecuencia son éstas las que primero son percibidas por el trabajador. Los problemas sociales asumen características diferenciales en los distintos individuos en cuanto a su gravedad, influencia y reacción a ellos.

A su vez los problemas individuales que se derivan de las características físicas o psicológicas de los individuos tienen expresión social y también en muchos casos génesis social, como

es, por ejemplo, la debilidad mental causada por la desnutrición o la neurosis cuando se da a nivel colectivo, generadas ambas por la falta de ingreso y condiciones de vida deficientes.

Es, por lo tanto, esencial que el trabajador social trate de definir la naturaleza de la dificultad que se le plantea, distinguiendo en cada situación los problemas individuales que encuentran su origen en el individuo mismo y los problemas sociales que se expresan en ese individuo en una forma determinada. Dado que lo individual y lo social se remiten uno a otro es muchas veces difícil una delimitación precisa.

6. COMPLEJIDAD DEL PROBLEMA SOCIAL

Como objeto de acción, el problema social es una realidad compleja. Esta complejidad es esencial a su naturaleza. Por tener origen estructural, estos problemas poseen una característica de interdependencia entre ellos. Un problema social nunca está solo, sino estrechamente vinculado con otros. Existe toda una red de interrelaciones entre los problemas, lo que hace más artificial su definición en unidades de análisis, como problemas de salud, educación, etc., y hace más difícil su abordaje metodológico. Si bien es preciso separar y clasificar científicamente los problemas para estudiarlos mejor, esto se hace sólo con fines de análisis, pero sin perder de vista la interdependencia existente entre ellos. Más que a problemas aislados, nos enfrentamos a situaciones problemáticas en las cuales se presenta una gama de problemas, siendo difícil generalmente definir relaciones causales precisas entre ellos.

Cuando se ha aislado un problema social con fines de análisis, la complejidad también se expresa en la imposibilidad de analizarlo integralmente desde la perspectiva de una sola disciplina o ciencia, siendo necesario el trabajo interdisciplinario que permita dar cuenta de la naturaleza multifacética del problema, con sus aspectos sociológicos, económicos, psicológicos, antropológicos, históricos, etc.

Otra expresión de esta complejidad es la bidimensionalidad del problema social. Su estudio exige por una parte el conocimiento de sus aspectos objetivos: cómo puede ser definido, descrito y medido, cuáles son sus elementos. Pero además del aspecto objetivo es indispensable considerar la dimensión subjetiva: cómo perciben este problema las personas y grupos afectados por él, qué efectos objetivos y subjetivos causa

en ellos, qué repercusiones tiene en sus sentimientos, valoraciones y conductas.

7. PROBLEMA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL

El problema social, definido como objeto de acción, no es exclusivo del trabajo social: muchas disciplinas y profesiones se preocupan tanto del estudio como del tratamiento de determinados problemas sociales. Cada una de las ramas de las ciencias humanas profundiza en el conocimiento de un determinado tipo de problemas sociales, al mismo tiempo diferentes tecnologías se preocupan del estudio y tratamiento de algunos problemas específicos: la medicina, los de salud; la arquitectura, los de vivienda; la pedagogía, los de educación, etc.

¿Qué sería lo distintivo al Trabajo Social en el estudio y tratamiento de este objeto? Según William Reid (13) lo sería la perspectiva totalizada desde la cual lo aborda, la diversidad de áreas problemáticas que atiende y la variedad de niveles de formulación y tratamiento que demuestra en su práctica. Lo único en trabajo social sería su diversidad: el tener el rango más amplio entre todas las profesiones que se relacionan con los problemas sociales, por el hecho de ser la única profesión que trabaja en la mayoría de los problemas sociales más significativos a todos los niveles. El trabajo social desempeñaría así un rol de "generalista" (por oposición a especialista) en el campo de los problemas sociales. Lo anterior se refiere al trabajador social genérico y a la formación básica para el trabajo social, no descartando la especialización posterior como una posibilidad necesaria para el desarrollo de la profesión.

Pero más allá de todo lo anterior, e incluyéndolo, lo distintivo del Trabajo Social es su forma particular de entender y aproximarse al problema social. El Trabajo Social no visualiza los problemas sociales como abstracciones, sino encarnados en seres humanos. Entiende los problemas sociales como problemas psicosociales que se dan en el área de interacción entre el individuo y su medio físico, material y social. Al centrarse en esta esfera interaccional, el Trabajo Social se distingue de los análisis hechos ya sea desde la perspectiva sólo del individuo y del que se hace sólo desde la perspectiva del medio, constituyéndose este hecho en el núcleo central de su especificidad disciplinaria (14).

A diferencia de las ciencias, el trabajo social no sólo estudia los problemas, utilizando los conocimientos que ellas generan, y los que surgen de su propia práctica, sino que a través de

la intervención profesional procura el tratamiento, erradicación y prevención del problema, básicamente a nivel de los individuos, familias, grupos y organizaciones.

A diferencia de las tecnologías y profesiones que se preocupan de un problema específico, el Trabajo Social interviene frente a todo tipo de problemas sociales, asumiéndolos no en forma aislada, sino en la complejidad de sus interrelaciones.

A diferencia de las tecnologías, finalmente, su intervención no está orientada a solucionar el problema con los solos recursos profesionales, sino a generar en las personas y grupos afectados por los problemas determinados procesos que les permitan asumir la solución de éstos, desarrollando para ello sus potencialidades internas y utilizando los recursos existentes. A este respecto, la intervención profesional generadora de procesos de desarrollo se aproxima al enfoque pedagógico de la educación de adultos, si bien conserva diferencias significativas con la forma actual en que se desenvuelve dicha tecnología.

Frente a los problemas sociales existentes en una sociedad determinada, la intervención del trabajo social se orienta a:

1. Identificar y describir los problemas sociales existentes, teniendo claridad acerca de los factores estructurales que los generan.
2. Desarrollar una terapia social frente a individuos, familias, grupos y organizaciones afectados por problemas sociales que incluye:
 - Atención inmediata de situaciones de urgencia.
 - Desarrollo de proyectos orientados a dar solución parcial o total a los problemas.
 - Desarrollo de proyectos orientados a generar recursos y servicios.
 - Análisis y diseño de políticas sociales.
 - Desarrollo de proyectos orientados a promover la participación de los individuos y grupos en el desarrollo de programas sociales.
3. Señalar la existencia de los problemas y la necesidad de buscar soluciones.
4. Desarrollar una labor educativa orientada a prevenir determinados problemas sociales.

Nancy Carrol (15) propone un modelo tridimensional para definir la práctica del trabajo

social, el que, además de incluir los problemas sociales sobre los que se actúa y los niveles de intervención, agrega la metodología específica utilizada en la intervención, que ella denomina tecnología social.

Adaptando este modelo a la realidad del trabajo social latinoamericano, se ve necesario incluirle otra variable para considerar los grupos focales de las políticas sociales. Surge así un modelo de cuatro dimensiones, que se grafica en página siguiente. En él lo distintivo de la práctica del trabajo social está constituido por la conjunción o convergencia de estas cuatro dimensiones o ejes principales que están presentes en toda intervención profesional, sea de tipo genérico o específico.

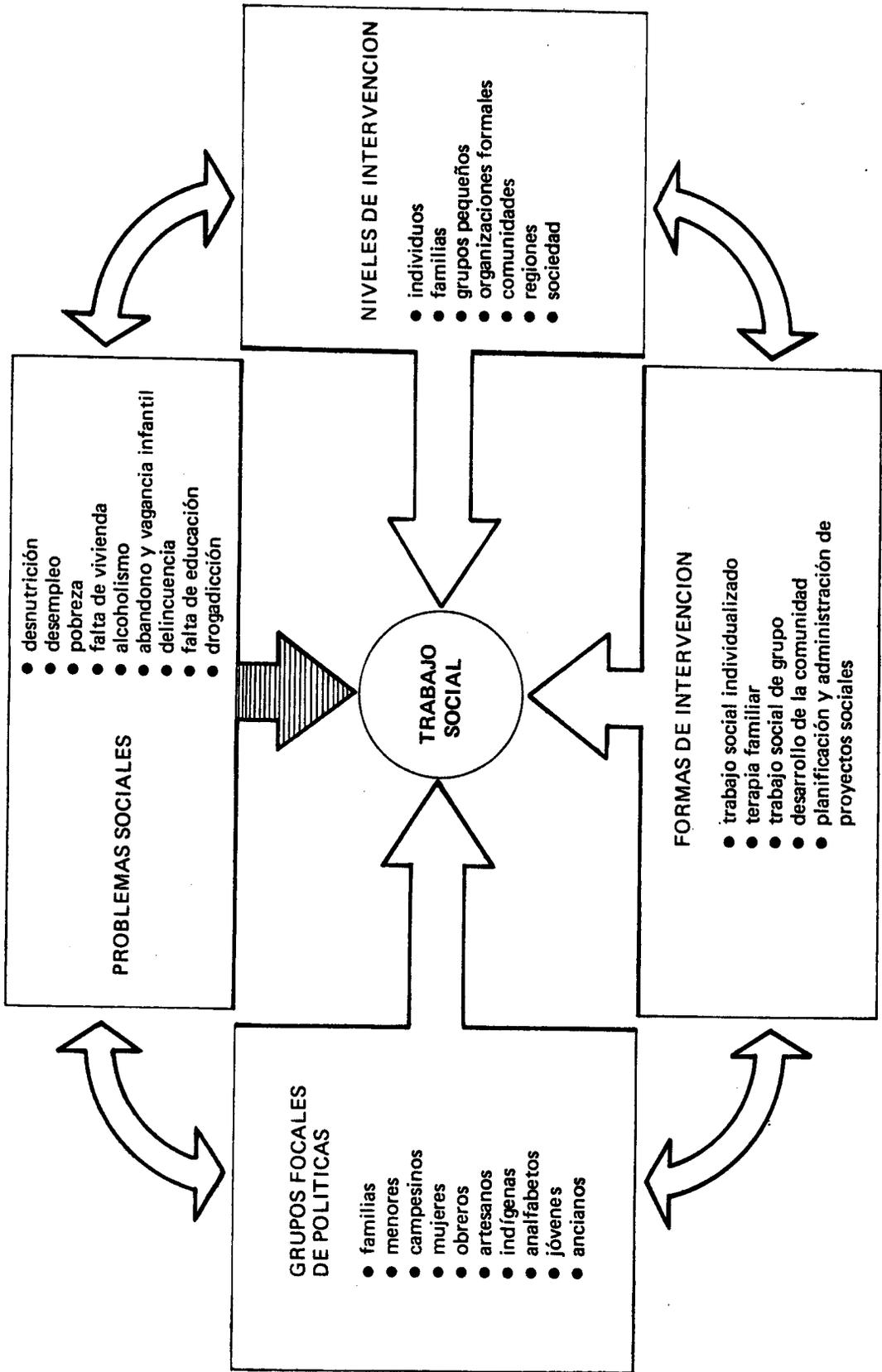
Señalamos anteriormente que era necesario distinguir el problema social global a nivel de la sociedad, de sus manifestaciones específicas en individuos y grupos. Los niveles de intervención del trabajo social frente a los problemas sociales se centran mayoritariamente en la gama que va del individuo a la comunidad, es decir, su intervención se da preferentemente a nivel microsocioal.

Es legítimo preguntarse cuál es la importancia de esta intervención, dado que siendo estructural el origen del problema social correspondería enfocarlo a nivel macrosocioal. ¿Qué posibilidades de intervención eficaz tiene el trabajador social a ese nivel? ¿No estaría abarcando así el campo de la política?

Es efectivo que si los problemas sociales son producidos por una particular organización o forma de funcionamiento de la sociedad, no es posible lograr soluciones radicales a dichos problemas sin producir cambios de importancia en la estructura social. Aquí reside la principal dificultad para resolver esos problemas, ya que la estructura social existente está defendida por poderosos sentimientos e intereses. Quienes tienen interés en que la situación no cambie, aunque lamenten la existencia de problemas sociales, se resistirán a las soluciones propuestas siempre que requieran la introducción de cambios de importancia, ya sea negando la gravedad del problema o argumentando que la solución propuesta causará más daño que el problema que pretende resolver (16).

Lo anterior nos conduce al ámbito del poder y de la acción política que a él corresponde. No es este el campo propio del trabajo social como disciplina, pero los trabajadores sociales no pueden hacer abstracción de él, dado el papel protagónico que la política tiene en la forma como se organiza una sociedad. Más aún, es necesario tomar conciencia que el trabajador social, a

MODELO PARA DEFINIR LA PRACTICA DEL TRABAJO SOCIAL



través de su rol implementador de políticas sociales, está interviniendo activamente en el campo de lo político, si bien lo hace con un enfoque técnico y no partidista. Nos parece que sería del mayor interés ahondar en las relaciones entre el Trabajo Social y lo político desde la perspectiva del problema social, pues existe al respecto un vacío hecho de mitos y temores que ha impedido generalmente a la profesión influir con su aporte específico en el proceso de cambio social.

Aun cuando no esté en manos del Trabajador Social dar solución radical al problema a nivel de la sociedad global, debe ser enfatizada la importancia del tratamiento y prevención de problemas en niveles de familias, grupos, organizaciones y comunidades.

Esta tarea tiene su justificación propia en el hecho de aliviar el sufrimiento humano y contribuir a que individuos y grupos eleven su calidad de vida, contribuyendo así a la humanización de la sociedad. Junto con procurar la máxima eficacia en esta tarea, el trabajador social deberá mantener una visión lúcida de los cambios que la sociedad requiere para erradicar los problemas sociales a nivel global, apoyándolos e impulsándolos en la medida de sus posibilidades.

Cabe finalmente hacerse la pregunta de qué pasaría en una sociedad cuya organización social fuera tan perfecta que no generara problemas sociales. La respuesta es que el Trabajo Social no sería necesario, pero no podemos movernos al nivel de la utopía. La experiencia, en cambio, nos muestra que en cualquier tipo de sociedad, socialista o capitalista, de los países del este u occidentales, existen numerosos problemas sociales y que muchas veces éstos son comunes pese al diferente modelo de sociedad. Ningún sistema social ideado por el hombre es perfecto y los problemas sociales que genera deberán ser señalados y tratados por los asistentes sociales. De allí la esencial criticidad que el Trabajo Social debe mantener frente a cualquier tipo de sociedad en que se desenvuelva para poder cumplir con lo medular de la tarea que le es propia.

BIBLIOGRAFIA

- (1) Aylwin, Nidia y Rodríguez, Virginia. "Qué es el trabajo social en la actual perspectiva histórica chilena", Revista Trabajo Social Nº 2, Stgo., 1971.
- (2) Aylwin, Nidia; Briceño, Liliana; Jiménez, Mónica y Lado, Wanda. "El trabajo social como tecnología", Revista Trabajo Social Nº 13, Santiago, 1975.
- (3) Gissi, Jorge. "Trabajo social y Ciencias Sociales", Revista Trabajo Social Nº 18, Stgo., 1976.
- (4) Amengual, Ataliva. "Ensayo de fundamentación del Trabajo Social", Documento de Trabajo Escuela de Trabajo Social, U.C., Stgo., 1979.
- (5) López, Antolín. "Hacia una elaboración técnica y metodológica de un Trabajo Social latinoamericano", Editorial Eco, Buenos Aires, 1971.
- (6) Bourdieu, Chamboredon y Passeron. "Le metier de sociologue". Mouton/Bordes, París, 1968.
- (7) Ver el capítulo "El Problema" del libro de Mario Bunge: "La investigación científica", Ediciones Ariel, Barcelona, 1969.
- (8) Barros, Carmen. "Importancia de definir a los menores en situación irregular como un problema social". Artículo inédito. Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile, Stgo., 1976.
- (9) Mallmann, Carlos. "Calidad de vida y desarrollo", Publicaciones Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, Stgo., 1977.
- (10) Cfr. Galilea, Sergio. "Políticas y Planificación Social", Material mimeografiado. Escuela de Trabajo Social Universidad Católica, 1974.
- (11) Ruiz, Renato. "Reflexiones sobre la acción del trabajador social", Revista Trabajo Social Nº 18, Santiago, 1976.
- (12) Mills, Wright. "La imaginación sociológica", Fondo de Cultura Económica.
- (13) Reid, William. "Trabajo Social para problemas sociales", en Revista "Social Work", Nueva York, septiembre de 1977.
- (14) Tilbury, D. E. F.: "Casework in Context". Pergamon Press, Oxford, 1977.
- (15) Carroll, Nancy. "Modelo tridimensional de práctica del trabajo social", en Revista "Social Work", Nueva York, Volumen 22, Nº 5, 1977.
- (16) Cfr. Johnson Harry, M. "Sociología", Editorial Paidós, Buenos Aires, 1968, págs. 698-700.